

ESCRITURA PÚBLICA DE
AMPLIACIÓN DE OBJETO
SOCIAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO SOCIAL DE LA
COMPAÑÍA ANÓNIMA
DENOMINADA MPM GLOBAL
LOGISTICS SERVICES
MPMGLOBSERV S.A. .-.-.-.-



CUANTÍA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, el día de hoy, veinte de Mayo de dos mil quince, ante mí, ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS, NOTARIA TRIGÉSIMA SEPTIMA TITULAR DEL CANTÓN GUAYAQUIL, comparece: El señor MARCO PATRICIO MOYA OÑATE, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil casado, mayor de edad, ejecutivo, residente en ésta ciudad, a nombre y en representación de la compañía anónima denominada MPM GLOBAL LOGISTICS SERVICES MPMGLOBSERV S.A., en su calidad de Gerente General y representante legal de la misma, quien obra debidamente autorizada por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el veinte de Mayo de dos mil quince, según consta en la copia certificada del acta que se agrega, cuya personería legitima con la copia del nombramiento que acompaña para que sea agregado a ésta escritura como documento habilitante y quien declara, además que su nombramiento se encuentra en plena vigencia, capaz para obligarse y contratar, a quien de conocer doy fe. Bien instruida en el objeto y resultado de ésta ESCRITURA PÚBLICA DE AMPLIACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO



SOCIAL DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA DENOMINADA MPM GLOBAL LOGISTICS SERVICES MPMGLOBSESV S.A., a la que procede como queda expresado, con amplia y entera libertad para su otorgamiento me presenta la minuta del tenor siguiente: **SEÑORITA NOTARIA:** Sírvase autorizar, en el registro de escrituras públicas que está a su cargo, una por la cual conste LA AMPLIACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA DENOMINADA MPM GLOBAL LOGISTICS SERVICES MPMGLOBSESV S.A., así como las demás declaraciones que se determinan al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Comparece a la celebración de la presente escritura pública el señor MARCO PATRICIO MOYA OÑATE, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil casado, mayor de edad, ejecutivo, residente en esta ciudad, a nombre y en representación de la compañía anónima denominada MPM GLOBAL LOGISTICS SERVICES MPMGLOBSESV S.A., en su calidad de Gerente General y representante legal de la misma, quien obra debidamente autorizada por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el veinte de Mayo de dos mil quince, celebrada en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas en el domicilio de la compañía, cuya copia certificada se adjunta también como habilitante. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** El acto societario que contiene este instrumento tiene como antecedentes los siguientes: A) Mediante escritura pública autorizada por el Notaria Trigésima Quinta del cantón Abogada, María Verónica Zúñiga Rendón, el catorce de agosto del año dos mil catorce, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el cinco de septiembre del año dos mil catorce, se constituyó MPM GLOBAL LOGISTICS SERVICES MPMGLOBSESV S.A.. B) La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía,

reunida el veinte de Mayo de dos mil quince, conoció, resolvió y aprobó por unanimidad ampliar el objeto social y reformar el artículo Segundo del Estatuto Social. Asimismo se resolvió autorizar a la Gerente General el otorgamiento de la presente escritura pública. TERCERA

AMPLIACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ARTÍCULO SEGUNDO DEL ESTATUTO SOCIAL MPM GLOBAL LOGISTICS

SERVICES MPMGLOBSERV S.A.: En virtud de los antecedentes expuestos, el representante legal de MPM GLOBAL LOGISTICS SERVICES MPMGLOBSERV S.A., señor MARCO PATRICIO MOYA OÑATE, en cumplimiento de lo resuelto por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, el veinte de Mayo de dos mil quince, declara: TRES. UNO) Que se amplía el Objeto Social de MPM GLOBAL LOGISTICS SERVICES MPMGLOBSERV S.A. y, por tanto, se amplía también el artículo Segundo del Estatuto Social de la Compañía, en los siguientes términos: *"ARTÍCULO SEGUNDO: La Compañía tendrá por objeto: (...) Se dedicara a la operación y representación de Compañías, Consorcios, Agencias Nacionales o Extranjeras; reparación de contenedores tanto para carga refrigerada como para carga no refrigerada, motores, repuestos, accesorios, vituallas; Servicios logísticos de transporte de carga dentro de las instalaciones portuarias, representaciones, consultoría en transporte y logística; Podrá participar en privatización o concesiones Portuarias; A la consolidación y/o desconsolidación de carga marítima y trámites aduaneros. Prestar servicios de salvataje en varamientos, calladuras, incendios, remolques; así mismo a la prestación de servicios portuarios, tales como: arrendamiento de cabezales, montacargas, estrobas, transporte de tripulación; transporte nacional e internacional de carga por vía marítima y fluvial; servicio de dragado; medios para mantenimiento y limpieza a bordo*

producto del hundimiento de galeones, barcos y toda clase de embarcaciones de la cual la compañía utilizara tecnologías modernas para lograr su objetivo, protección y cuidado; CUARTA.- DECLARACIÓN JURAMENTADA: El

señor MARCO PATRICIO MOYA OÑATE, en su calidad de Gerente General, declara de manera expresa, libre, incondicional e irrevocable, bajo la gravedad de juramento que MPM GLOBAL LOGISTICS SERVICES MPMGLOBSERV S.A., no es contratista del estado y que no mantiene obligaciones pendientes con ninguna de sus Instituciones.

QUINTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES: Se incorporan a la presente escritura pública, para que formen parte integrante de la misma, los siguientes documentos: CINCO. UNO) Nombramiento de Gerente General a favor del señor MARCO PATRICIO MOYA OÑATE; y, CINCO. DOS) Copia certificada del acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía anónima denominada MPM GLOBAL LOGISTICS SERVICES MPMGLOBSERV S.A., celebrada el veinte de Mayo de dos mil quince. Anteponga y agregue usted, señorita Notaria, todo lo demás que sea de estilo para la eficacia jurídica de esta escritura pública y su contenido, dejando constancia el otorgante que el abogado *Roberto Gustavo Estrada Perlaza*, queda autorizada para obtener su aprobación e inscripción en el Registro Mercantil del domicilio de la mencionada sociedad por virtud de este instrumento. Firma) *Roberto Gustavo Estrada Perlaza*, *registro número nueve mil ciento diecisiete, del Colegio de Abogados del Guayas.* - (HASTA AQUÍ LA MINUTA). - Tanto la minuta como los documentos habilitantes quedan agregados, todos los cuales los comparecientes aprueban y yo, el Notario, la elevo a Escritura Pública. Léida íntegramente esta escritura a los comparecientes por

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA MPM GLOBAL LOGISTICS SERVICES
MPMGLOBSERV S.A., CELEBRADA EL VEINTE DE MAYO DOS MIL QUINCE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de mayo del año dos mil quince, a las 10:00 horas, en el local social de la compañía anónima denominada **MPM GLOBAL LOGISTICS SERVICES MPMGLOBSERV S.A.**, ubicado en Samanes 6 Mz. 956 solar 10, se reúnen los accionistas de la referida sociedad:

3. El señor **MARCO PATRICIO MOYA OÑATE** por sus propios y personales derechos, propietario de **MIL CUATROCIENTAS NOVENTA Y NUEVE (1.499)** acciones; y,
4. La señora **GINA DEL ROCIO VALVERDE LEON** por sus propios y personales derechos, propietaria de **UNA (1)** acción.

Todas las acciones referidas son ordinarias, nominativas, liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y, asimismo, cada una da derecho a un voto en las deliberaciones de ésta Junta General.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar ésta sesión de Primera Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

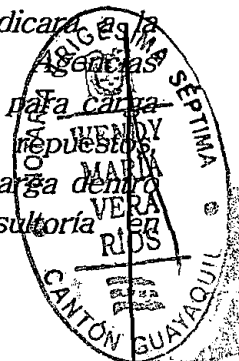
- **PUNTO ÚNICO:** Conocer y resolver sobre la ampliación del objeto social y reforma del estatuto de la compañía **MPM GLOBAL LOGISTICS SERVICES MPMGLOBSERV S.A.** y por consiguiente la reforma del artículo segundo del Estatuto Social.

Preside la sesión por esta ocasión, la señora **GINA DEL ROCIO VALVERDE LEON** y actúa como Secretario, el señor **MARCO PATRICIO MOYA OÑATE**.

De inmediato, la Presidenta de la sesión dispone que por Secretaría se elabore el Listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos. El Secretario, previo el examen respectivo, confecciona dicha Lista y comprueba en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, que el detalle de acciones y de votos es el antes señalado. Luego de estos antecedentes, la Presidenta declara instalada la sesión pasando a continuación a conocer el punto acordado.-

Los accionistas pasan a deliberar al respecto, luego de lo cual resuelven y aprueban por unanimidad que se reforme el estatuto por la ampliación del objeto social de **MPM GLOBAL LOGISTICS SERVICES MPMGLOBSERV S.A.** y, por ende, que se reforme el artículo segundo del Estatuto Social, cuyo texto quedaría como sigue:

"ARTÍCULO SEGUNDO: La compañía tendrá por objeto: Se dedicará a la operación y representación de Compañías, Consorcios, Agentes Nacionales o Extranjeras; reparación de contenedores tanto para carga refrigerada como para carga no refrigerada, motores, repuestos, accesorios, vituallas; Servicios logísticos de transporte de carga dentro de las instalaciones portuarias, representaciones, consultoría



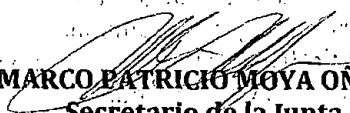
transporte y logística; Podrá participar en privatización o concesiones Portuarias; A la consolidación y/o desconsolidación de carga marítima y trámites aduaneros. Prestar servicios de salvataje en varamientos, calladuras, incendios, remolques; así mismo a la prestación de servicios portuarios, tales como: arrendamiento de cabezales, montacargas, estrobas, transporte de tripulación; transporte nacional e internacional de carga por vía marítima y fluvial; servicio de dragado; medios para mantenimiento y limpieza a bordo de los buques y gastos de escala en los puertos ecuatorianos y aduaneros, producto del hundimiento de galeones, barcos y toda clase de embarcaciones de la cual la compañía utilizará tecnologías modernas para lograr su objetivo, protección y cuidado

Aprobada, como ha sido, la Ampliación y la consecuente reforma al Estatuto Social de la compañía, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas resuelve, por unanimidad, autorizar al Gerente General para que otorgue la correspondiente escritura pública, así como la respectiva declaración juramentada y cumpla con los demás trámites legales conducentes a que las antedichas resoluciones surtan plenos efectos jurídicos.

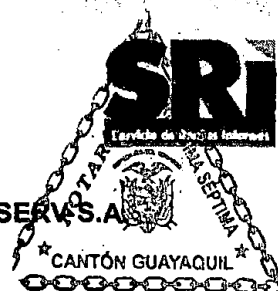
Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que la Presidenta de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al Expediente de la sesión la copia certificada de esta Acta y el Listado de Asistentes, con lo cual el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 11:00 horas. F) **GINA DEL ROCIO VALVERDE LEON**: Presidenta de la Junta; y, FJ) **MARCO PATRICIO MOYA OÑATE**. Gerente General- Accionista - Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia certificada del original del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía anónima denominada **MPM GLOBAL LOGISTICS SERVICES MPMGLOBSERV S.A.**, a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 20 de Mayo de 2015


MARCO PATRICIO MOYA OÑATE
Secretario de la Junta
Gerente General- Accionista

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992884290001
RAZON SOCIAL: MPM GLOBAL LOGISTICS SERVICES MPMGLOBSEV S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MOYA OÑATE MARCO PATRICIO
CONTADOR: HERNANDEZ MATICUREMA NIXON GEOVANNY

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 31/10/2014 **FEC. CONSTITUCION:** 05/09/2014
FEC. INSCRIPCION: 06/11/2014 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 31/12/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE TRANSPORTE MARITIMO

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: SAMANES SEIS Número: SOLAR 10 Manzana: 956 Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DEL TENIENTE HUGO ORTIZ Telefono Trabajo: 042210144 Email: gvalverde@mpmo-aduanas.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: ZONA B GUAYAS **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Lev del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RIIC).



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992884290001

RAZON SOCIAL: MPM GLOBAL LOGISTICS SERVICES MPMGLOBSERV S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 31/10/2014

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE TRANSPORTE MARITIMO
ACTIVIDADES DE AGENCIAMIENTO PORTUARIO
ACTIVIDADES DE ASESORIA EN MATERIAS ADUANERAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: SAMANES SEIS Número: SOLAR 10 Referencia: A DOS
CUADRAS DEL TENIENTE HUGO ORTIZ Manzana: 956 Telefono Trabajo: 042210144 Email: gvalverde@mpmo-aduanas.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MAJM080314

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. 9 DE

Fecha y hora: 31/12/2014 11:13:54

Guayaquil, Diciembre 08 del 2014

Señor

MARCO PATRICIO MOYA OÑATE

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **MPM GLOBAL LOGISTICS SERVICES MPMGLOBSERV S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvieron el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años.

Como Gerente General de la Compañía **MPM GLOBAL LOGISTICS SERVICES MPMGLOBSERV S.A.**, tendrá la administración activa de los negocios sociales y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual y sin necesidad del concurso de ningún otro funcionario. Por consiguiente, sus principales atribuciones son: a) Ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos, sin mas limitación que la establecida por este Estatuto; b) Suscribir, conjuntamente con el Presidente de la Compañía, los Títulos de las Acciones o los Certificados Provisionales, los Certificados de Preferencia y las Actas de las sesiones de Junta General de Accionistas y de Directorio, en las que actuará como Secretario; c) Llevar el Libro de Actas de las sesiones de Junta General de Accionistas; sus Expedientes, el Libro Talonario de Acciones y el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, efectuando en éste los pertinentes registros; d) Preparar los informes, balances y mas cuentas anuales, que deberán ser puestos de inmediato a consideración del Comisario; e) Presentar informes sobre la marcha de los negocios sociales, al Directorio si estuviere integrado, y a los accionistas de la Compañía, mensualmente o cuando éstos lo requieran; y, f) Las demás que para el administrador establezcan la Ley de Compañías, la Junta General y el presente Estatuto. En caso de falta, ausencia, impedimento o fallecimiento, será subrogado, con estos mismos deberes y atribuciones por el Presidente de la Compañía; en caso de fallecimiento, hasta que la Junta General designe al titular.

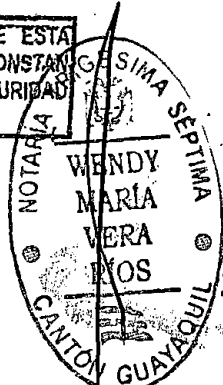
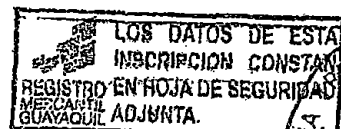
La Compañía **MPM GLOBAL LOGISTICS SERVICES MPMGLOBSERV S.A.** se constituyó mediante escritura publica otorgada, ante la Notaria Trigésima Quinta del Cantón Guayaquil, Abogada MARIA VERONICA ZUÑIGA RENDON el 14 de Agosto del 2014, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 05 de Septiembre del 2014. Con fecha 21 de Noviembre del 2014 ante la Notaria Trigésima Séptima Titular del Cantón Guayaquil, ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS se rectifica el nombre de la compañía, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 02 de Diciembre del 2014.

Muy atentamente,

CAROLINA ELIZABETH DIAZ VELEZ
ACCIONISTA FUNDADOR

ACEPTO EL CARGO **GERENTE GENERAL** de la Compañía **MPM GLOBAL LOGISTICS SERVICES MPMGLOBSERV S.A.**, para el cual he sido designado. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana.-
Guayaquil, Diciembre 08 del 2014

MARCO PATRICIO MOYA OÑATE
C.C. 1801490283



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 63.725

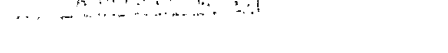
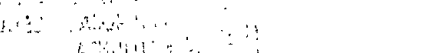
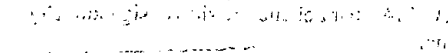
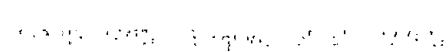
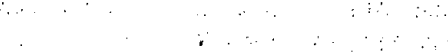
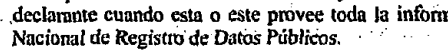
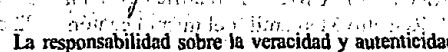
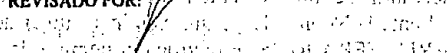
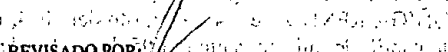
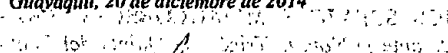
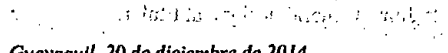
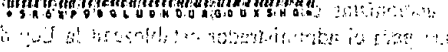
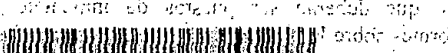
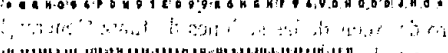
FECHA DE REPERTORIO: 16/dic/2014

HORA DE REPERTORIO: 10:22

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Diciembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía MPM GLOBAL LOGISTICS SERVICES MPMGLOBSERV S.A., a favor de MARCO PATRICIO MOYA OÑATE, de fojas 53.335 a 53.337, Registro de Nombramientos número 17.318.

ORDEN: 63725



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 20 de diciembre de 2014

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE **CITUDANÍA** No. **180149028-3**

APellidos y Nombres
MOYA ONATE
MARCO PATRICIO
Lugar de nacimiento
TUNGURAHUA
AMATO
LA MATRIZ
Fecha de nacimiento **1962-01-09**
Nacionalidad **ECUATORIANA**
Sexo **M**
Estado civil **CASADO**
VALVERDE LEON
GINA DEL ROCIO



Firma del Cedulaado



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

011

011 - 0226

NÚMERO DE CERTIFICADO

1801490283

CÉDULA

MOYA ONATE MARCO PATRICIO

GUAYAS

PROVINCIA

GUAYAQUIL

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

TARQUI

[Firma]

2

13.

ZONA

1.) PRESIDENTA DE LA JUNTA

mí, el Notario, se afirman, ratifican y firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-----




D. MPM GLOBAL LOGISTICS SERVICES MPMGLOBSERV S.A.

RUC Nº 0992884290001


MARCO PATRICIO MOYA OÑATE
GERENTE GENERAL

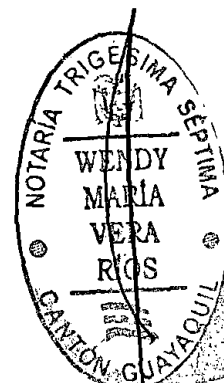
C.C. Nº 1801490283

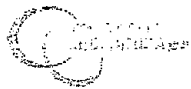
C.V. Nº 011-0226


Ab. Wendy Maria Vera Rios
NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA
CANTÓN GUAYAQUIL

SE OTORGO EN ESTA NOTARIA, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE TERCERO
TESTIMONIO. QUE FIRMO, RUBRICO EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO.


Ab. Wendy Maria Vera Rios
NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA
CANTÓN GUAYAQUIL



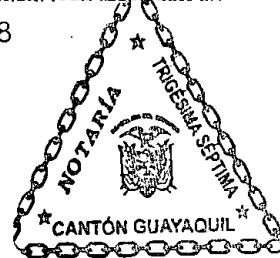


Factura: 003-002-000010584



20150901037P05548

NOTARIO(A) WENDY MARÍA VERA RÍOS
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO



Escritura N°:	20150901037P05548						
ACTO O CONTRATO: REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE MAYO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	MPM GLOBAL LOGISTICS SERVICES MPM GLOBSERV S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992884290001		GERENTE GENERAL	MARCO PATRICIO MOYA OÑATE
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			XIMENA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		AMPLIACION DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA CIA. MPM GLOBAL LOGISTICS SERVICES MPMGLOBSERV, S.A.					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) WENDY MARÍA VERA RÍOS
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:24.835
FECHA DE REPERTORIO:21/may/2015
HORA DE REPERTORIO:10:32

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintiuno de Mayo del dos mil quince queda inscrita: 1.- Escritura pública que contiene la **Ampliación del Objeto Social y Reforma de Estatutos**, de la compañía **MPM GLOBAL LOGISTICS SERVICES MPMGLOB SERV S.A.**, de fojas **42.575 a 42.591**, Registro Mercantil número **2.124**. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 24835



Guayaquil, 22 de mayo de 2015

REVISADO POR: 


Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Nº 1149637

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

HORA:
18 JUN 2015 11:00

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: _____

Michelle

Hang
**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

05/JUN/2015 09:30:25

Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: 22017-0
REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL
CESAR MOYA

Expediente: 181617

RUC: 0992884290001

Razón social:

MPM GLOBAL LOGISTICS SERVICES
MPMGLOB SERV S.A.

SubTipo tramite:

COMUNICACIONES

Asunto:

REMITE ESCRITURA DE REFORMA DE
ESTATUTOS INSCRITA

Revise el estado de su trámite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador = 66